

Hechos Relevantes Celfin Capital S.A. Administradora General De Fondos al 31 de marzo 2011

Rut.: 96.966.250-7

Razón Social: Celfin Capital Administradora General de Fondos S.A.

- a) Con fecha 28 de enero 2011, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 234 de la ley N°18.045, en sesión ordinaria de directorio de Celfin Capital S.A. Administradora General de Fondos celebrada con esta misma fecha, el gerente general, señor Rafael Ariztía Correa, informó al directorio se decisión de renunciar a su cargo, renuncia que se hizo efectiva el día 28 de febrero de 2011. El directorio tomó conocimiento de la decisión adoptada por el señor Ariztía y acordó postergar para una próxima sesión, la designación de su reemplazante.
- b) Con fecha 24 de febrero 2011, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la ley N°18.045 de Mercados y Valores, y lo contemplado en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, en sesión extraordinaria de directorio de Celfin Capital S.A. Administradora General de Fondos celebrada con esta misma fecha, los directores Lorena Campos Beain, Fernando Arismendi Vera y María Teresa Zañartu Rozas presentaron su renuncia a los cargos de directores de la sociedad. Asimismo, en dicha sesión extraordinaria, don Juan Andrés Camus Camus presento su renuncia al cargo de presidente del directorio de la sociedad.

El directorio acordó designar respectivamente a los señores:

Nombre	Cargo
Zuluaga Escobar Oscar Iván	Director
Camus Camus Juan Andrés	Director
Montero Purviance Alejandro	Director
Angélico Gastón Alejandro	Director
Opitz Gajardo Francisca	Gerente Interino
Morandé Lavín Felipe Guillermo	Presidente Del Directorio

Hechos Relevantes, Continuación

- c) Con fecha 30 de marzo, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N°18.046, se informa que el directorio de Celfin Capital S.A. Administradora General de Fondos, en sesión extraordinaria, se acordó citar a junta general extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 14 de abril de 2011, a las 11:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Apoquindo N°3721, piso 19, comuna Las Condes, Santiago, con el objeto de someter a consideración una modificación de los estatutos sociales. El propósito de la modificación es incorporar en los estatutos la figura de los directores suplentes y actualizar algunos artículos que han perdido vigencia a la luz de las reformas introducidas por la Ley 20.282 (Nueva Ley de Gobiernos Corporativos)

Asimismo, se someterá a consideración de la junta un texto refundido de los estatutos sociales.

El directorio acordó dejar constancia de que tienen derecho a participar en la junta los accionistas inscritos en el registro de accionistas con cinco días hábiles anteriores a su celebración. Asimismo, acordó omitir las citaciones que ordena la ley por encontrarse de antemano asegurada la participación de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto.